



DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA
DAC/813/2021
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. 02 DE DICIEMBRE DE 2021

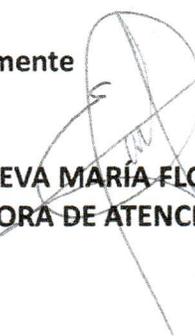
LIC. CARLOS EDUARDO MEDINA GUERRERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE. -

En atención a lo solicitado a esta Dirección, de informar dentro de los cinco primeros días de cada mes, referente a las solicitudes recibidas en esta área que realizan las personas para ejercer el derecho de la debida protección de datos personales, en uso de la prerrogativa establecida en la disposición Cuadragésima Tercera de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posición de los Entes Obligados, vigente en el Estado; informo que en el periodo comprendido del 1 uno al 30 treinta de noviembre de dos mil veintiuno:

- En los archivos de esta oficina no se encontró solicitud por parte de persona alguna para ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) de la protección de datos personales.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



MTRA. EVA MARÍA FLORES RÍOS
DIRECTORA DE ATENCIÓN CIUDADANA



"2021, año de la solidaridad médica, administrativa y civil, que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"

c.c.p. Archivo/Minutario
EMFR/kmrr